Grupo Editado
NIT: 800210203-1

CARTA DE COMPROMISO SERVICIOS ADICIONALES SIN COSTO PARA LA ENTIDAD

Señores:

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Sincelejo-Sucre.

PROCESO: **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°. SA-013-2026**

Luis German Rubiano Farak en mi calidad de representante legal de **GRUPO EDITADO S.A.S** con NIT 800.210.203–1, me comprometo a prestar los servicios adicionales que se relacionan a continuación.

1. Se realizarán publicaciones en nuestra página Web www.elmeridiano.co durante toda las sesiones de capacitación con cada uno de los ejes temáticos que se manejaran con los docentes de los establecimientos donde se realizaran las actividades, adicional tendremos una subcategoría en esta denominada prensa escuela, donde alojaremos las noticias relacionadas con los talleres esto comprende un valor agregado adicional a los senados en el numeral 1.7.1.1
2. Publicación de la socialización del proyecto con los rectores y coordinadores en medio impreso.
3. Una vez culminadlos los talleres nos comprometemos a publicar de forma noticiosa una página en nuestro medio impreso EL MERIDIANO la culminación a satisfactoria de este proceso de formación educativo.
4. Se realizará una publicación de REEL en la red social (Instagram) de El Meridiano con el propósito de tener mayor alcance a los talleres, por cada mes de ejecución.
5. Un foro sin costo para la entidad denominado ¨PENSEMOS, DIALOGUEMOS Y CONCRETEMOS¨ en el que se seleccionará a un máximo de tres estudiantes destacados con el fin de realizar un diálogo con respecto al programa con invitados previamente coordinados con la secretaria de Educación Departamental.
6. Publicación en la red social ¨X¨ link de noticia del programa.
7. Publicación en la red social ¨Facebook¨ link de noticia del programa.

En constancia, se firma en Sincelejo a los 11d ías del mes de mayo de 2026.

Luis German Rubiano Farak
Representante Legal **GRUPO EDITADO S.A.S**
C.C. N° 92.544.364 de Sincelejo

Scanned with CamScanner

Grupo Editado
NIT: 800210203-1

CERTIFICADO CIRCULACIÓN DE MEDIO DE COMUNICACIÓN

Señores:
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
Sincelejo-Sucre.

PROCESO: **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°. SA-013 -2026**

Nosotros los suscritos: **GRUPO EDITADO S.A.S con NIT 800.210.203–1**, certificamos que, en caso de ser el adjudicatario del proceso de selección contamos con el respaldo de un medio de comunicación de prensa que asegure una amplia circulación en el Departamento de Sucre y nos comprometemos a realizar las publicaciones de las actividades contempladas en las especificaciones técnicas, a través de este medio.
Se dispone de una circulación de ejemplares entre 6.000 y 11.999 a nivel local en todo el Departamento de Sucre.

En constancia, se firma en Sincelejo a los 11 días del mes de mayo de 2026

Luis German Rubiano Farak
Representante Legal **GRUPO EDITADO S.A.S**
C.C. N° 92.544.364 de Sincelejo

Scanned with CamScanner